

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19.12.24

En Madrid, a 19 de diciembre de 2024, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de La Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra la Asamblea General Ordinaria para la aprobación del ejercicio económico de 2025 con el siguiente del orden del día:

1. Saludo de la decana, Aurora Araújo.
2. Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.
3. Proyección del vídeo sobre presupuestos grabado por la tesorera, Olga Cures, discusión y votación posterior para la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2025.
4. Aprobación de los miembros de la Comisión de Recursos.
5. Sorteo de seis becas de formación entre las personas asistentes a la Asamblea.
6. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

La secretaria general agradece a los asistentes su presencia y solicita a los mismos la autorización para la retransmisión en streaming, lo que es aprobado por asentimiento por todos. Seguidamente, pide aprobación para contar con la presencia del personal técnico, de secretaría y asesores para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa o económica, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 20,00 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Saludo de la decana, Aurora Araújo.

Toma la palabra la decana para agradecer el esfuerzo de asistencia a los participantes de la asamblea. Resalta y felicita la participación de las personas colegiadas durante el 2024 en las acciones del ICPFCM.

A continuación, da paso a la proyección del vídeo resumen que perfila las líneas de las actuaciones que inspiran los presupuestos del 2025.

2. Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.

La secretaria general solicita la colaboración de dos personas voluntarias para hacer las veces de interventores de la reunión, siendo las siguientes personas colegiadas:

- M.C.G.A.
- M.J.J.M.

3. Proyección del vídeo sobre presupuestos grabado por la tesorera, Olga Cures, discusión y votación posterior para la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2025.

La secretaria general informa a los asistentes de que se va a proyectar el vídeo de la tesorera explicativo de los presupuestos de 2025.

Tras la proyección se inicia una ronda de preguntas exclusiva sobre presupuestos. Se recuerda que para otro tipo de cuestiones se ha de esperar a ruegos y preguntas.

Toma la palabra M.J.J.M.. Comenta que habiéndose aprobado la Comisión de Enfermedades Metabólicas, y no estando a tiempo de formalizar ni presentar presupuestos, quiere saber si existe la posibilidad de que se pueda realizar alguna acción de la Comisión en 2025.

La tesorera responde que, aunque se hayan cerrado los presupuestos, se cuenta con las comisiones para proyectos que surjan institucionales.

La secretaria general solicita a los asistentes que se acerquen para la votación de los presupuestos, a lo cual se procede.

Tras finalizar, se solicita a los dos interventores que se aproximen para el recuento al cual acuden la vicesecretaria general y el suplente II.

Los presupuestos para 2025 quedan aprobados por 49 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

4. Aprobación de los miembros de la Comisión de Recursos.

La secretaria general informa a los asistentes del proceso seguido para la renovación de los cargos de la Comisión de Recursos. Tras haber abierto una convocatoria pública para la recepción de candidaturas y no recibirse ninguna, la Junta de Gobierno, en su reunión del 18 de diciembre, acogiendo a los Estatutos, aprobó los nuevos cargos. Las personas que formarán la nueva Comisión de Recursos son miembros de juntas de gobierno que aún no han pertenecido a la Comisión, por orden de cargo de mayor a menor y por orden de antigüedad de colegiación, siendo los siguientes:

- Ilmo. Sr. D. J.A.M.U.: titular.*
- Ilma. Sra. Dña. M..D.R.R.: titular.*
- Ilma. Sra. Dña. M.R.G.: titular.*
- Ilma. Sra. Dña. S.F.G.V.: suplente.*
- Ilma. Sra. Dña. L.G.C.: suplente.*
- Ilmo. Sr. D. J.S.C.: suplente.*

Se hace constar en acta de la Asamblea General Ordinaria esta nueva disposición de cargos de la Comisión de Recursos.

5. Sorteo de seis becas de formación entre las personas asistentes a la Asamblea.

En estos momentos la secretaria general solicita un voluntario para realizar el sorteo de las 6 becas de formación. Explica que las becas son de 300€ y se pueden canjear por libros o formación en 2025, presentando la factura en secretaría.

Los agraciados fueron los siguientes:

- S.P.G..*
- A.I.A.M.*

- P.D.D.
- V.R.M.
- M.C.G.A.
- B..C.P.

6. Ruegos y preguntas.

La secretaria general abre un turno de ruegos y preguntas.

Toma la palabra M.R.G., para pedir información sobre el Congreso de Gestores que se ha comentado en el vídeo que se ha proyectado de la decana.

La decana responde que es una iniciativa que comenzó durante la pandemia en Baleares y que, seguidamente, le tomó el relevo el Colegio de Cataluña. Este 2025 Madrid se ha comprometido a ello, la fecha se cerrará más adelante, pero será en octubre.

Considera la decana que es un congreso importante ya que entre nuestros profesionales no se desempeña aún mucho la gestión. Se quiere contar con compañeros que gestionen a otros fisioterapeutas o centros sanitarios. Esto está íntimamente relacionado con el proceso de reclamación de la categoría A1 en el que estamos inmersos. Los fisioterapeutas podemos ser gerentes de hospitales.

En el caso de Madrid es donde existen más profesionales de la Fisioterapia en puestos de dirección.

El evento se realizará en un gran hospital de Madrid.

Levanta la mano E.S., para pedir información acerca de acciones con sindicatos para la subida de la categoría profesional de A2 a A1.

La decana responde que desde el año pasado, a través del CGCFE, se está llevando un proceso de reclamación de la categoría A1. Añade que a este respecto, el propio Ministerio de Sanidad ha anunciado la subida de categoría sin aumento retributivo, pero aunque el tema económico sea una barrera se llevan adelante las acciones. Lo importante es que subiendo la categoría se pueden acceder a puestos más altos en gestión. La decana espera que sea una noticia positiva a contar en 2025.

Para finalizar, la decana toma la palabra para reiterar el agradecimiento por la asistencia de las personas colegiadas. Opina sobre la importancia de que el Colegio son todos los colegiados y no la Junta de Gobierno, ha de ser un ente vivo.

Aprovecha para desear toda la felicidad del mundo a los participantes y unas felices fiestas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20,40 horas del día 19 de diciembre del 2024, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores interventores, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.